

## **RESOLUCIÓN N° 5/23**

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que, Luis Alberto Simcic, nació el 18 de Julio de 1961.

Que, a sus 15 años de edad comenzó su trayectoria en el deporte, capacitándose como preparador físico.

Que, desde el año 1980 al año 1983, estudió en Olavarría Profesorado en educación física, y en el año 1986 estudió para entrenador Nacional de atletismo.

Que, en el año 1987, en Vélez, se desarrolló como entrenador Nacional de Fútbol.

Que, entrenó juveniles de equipos de primera y otras categorías de profesionales, entre los más destacados, podemos mencionar equipos como: Flandria, Lujan, Atlas, Alem, Defensores de Belgrano, Argentinos de Quilmes, el Porvenir, entre otros.

Que, internacionalmente, se desempeñó en Ecuador en el equipo Deportivo Quito, donde entrenó a 6 jugadores quienes representaron a su selección en distintos Mundiales de fútbol.

Que, en el año 2010 Estuvo en APEFA, junto a los mejores entrenadores físicos del país, entre los más destacados podemos mencionar a: Alfredo Weber; Julio Santela; Luis Bonini, entre otros.

Que, fue formador de muchos jóvenes de nuestra ciudad y ha sido entrenador en muchos Clubes de nuestra ciudad.

Que, actualmente, se desempeña preparando a las categorías infantiles y juveniles del Club River de San Antonio de Areco y es promotor junto a otro grupo de personas, de la Liga Infanto Juvenil de San Andrés de Giles.

Que, está trabajando en un proyecto superador con la finalidad de brindar un espacio de enseñanza y formación integral en el fútbol infanto juvenil regional.

Que es importante reconocer a las personas que a través de su esfuerzo llevan la bandera de nuestra ciudad a lo más alto gracias a su compromiso y trabajo.

Que este reconocimiento es un modo de apoyar y destacar la actividad deportiva en todas sus aristas.

Que es importante destacar a personas que promueven el Deporte y sus valores y que se capacitan constantemente para desempeñarse de una manera mejor y más óptima.

Por ello el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus atribuciones, sanciona el siguiente proyecto de:

### **RESOLUCION**

**Artículo 1°:** El Honorable Concejo Deliberante del Partido de San Andrés de Giles expresa su Reconocimiento al entrenador y preparador físico Luis Alberto Simcic, por representar a nuestra Ciudad a nivel Nacional e Internacional, por su trayectoria y trabajo diario en el deporte. -

**Artículo 2°:** Entréguese copia de la presente al profesor Luis Alberto Simcic, en un acto a llevarse a cabo al efecto en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante.



**Artículo 3º:** De forma.-

**Dada en Sesión Ordinaria celebrada por este Concejo Deliberante, en San Andrés de Giles, el día 4 de mayo de 2023.-**